

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PRIMER SEMESTRE 2021

CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	5
3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021	8
4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
TALLER PRÁCTICO DE DERECHO PRESUPUESTARIO	9
DERECHO CONCURSAL: ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA ACTUACIÓN DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO	10
ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES Y COMERCIAL	11
MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL EN EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	12
LOS RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES DEL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	13
PECULIARIDADES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES. UN ENFOQUE INTEGRAL	14
TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN INDIVIDUAL EN ENTORNOS DE TELETRABAJO	15
TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN ENTORNOS DE TELETRABAJO	16
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS USADAS EN LA ABOGACÍA DEL ESTADO	17

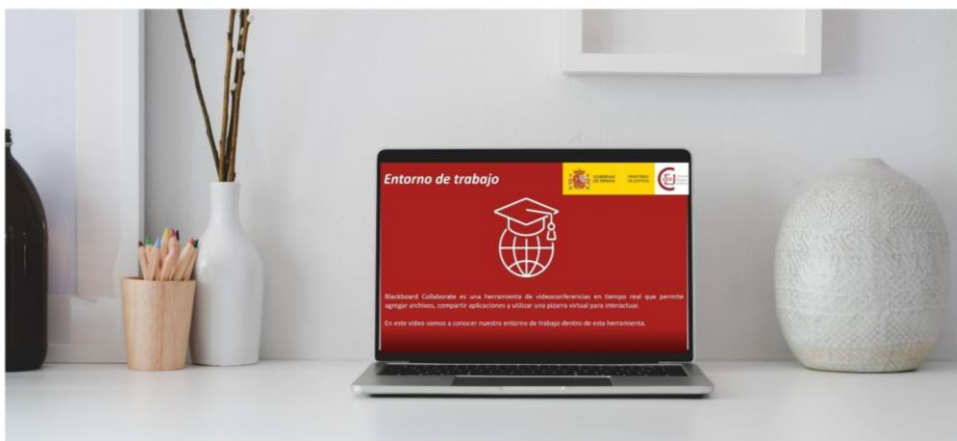
1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

Hasta la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, el Centro de Estudios Jurídicos había seguido un modelo formativo tradicional basado fundamentalmente en la presencialidad, siendo las propias instalaciones del Centro las que habitualmente acogían las actividades formativas. El estado de alarma, con la consiguiente suspensión de toda la actividad formativa presencial, puso de manifiesto tanto la necesidad como las posibilidades de evolución del CEJ.

En este contexto, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los dirigentes de la UE han acordado un plan de recuperación que ayudará a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19, que deberá ser más ecológica, digital y resiliente. Enmarcado en este plan de recuperación, España ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un proyecto que traza la hoja de ruta para la modernización, la recuperación y la reconstrucción del país tras la crisis de la COVID-19, y que además debe responder a los retos de la próxima década, marcando como objetivo una España verde, digital, sin brechas de género y cohesionada.

Dentro del ámbito de actuación del Centro de Estudios Jurídicos, esto se traduce en la definición y ejecución de una estrategia de aprendizaje basada en competencias (con especial atención a las competencias digitales) que, sin olvidar la teoría y el conocimiento, permita el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores, sitúe de manera activa al participante en el centro del proceso y le facilite las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.



Esta estrategia debe asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación online de calidad, aumentar los destinatarios de formación y ser capaz de evaluar los procesos de aprendizaje y su transferencia al puesto de trabajo. Asimismo, debe ser transversal para enriquecer y globalizar el conocimiento, y permitir la adaptación continua de los y las profesionales de la Justicia a una realidad en cambio permanente.

Una reorientación de estas características conlleva un proceso prolongado en el tiempo, durante el cual se debe avanzar en la consecución de objetivos escalonados y contar con la implicación y participación de las distintas Carreras y Cuerpos de funcionarios. Los primeros pasos se han dirigido a la elaboración de los programas de actividades y la elección de los formatos, que, debido a la persistencia de una situación sanitaria difícil, continúan obligando a prescindir de formación presencial por el momento y a concentrar la acción formativa en las herramientas online de las que el CEJ dispone en la actualidad.

El Consejo del Centro de Estudios Jurídicos aprobó el 14 de diciembre de 2020 los Planes de Formación Continua del primer semestre de 2021 de las Carreras y Cuerpos sobre cuya formación tiene competencias. Entre ellos se aprobó el Plan de Formación Continua del Cuerpo de Abogados del Estado, que ha sido elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos con la colaboración de la Abogacía del Estado y la participación de la Comisión Pedagógica del Centro, cuyas alegaciones han sido valoradas, respondidas e incorporadas en la medida de lo posible.

El Plan de Abogados del Estado para el primer semestre incluye un total de **9 actividades formativas**. En el Consejo Rector del CEJ se aprobaron dos más (“Los abogados del estado en las autoridades portuarias: una visión práctica” y “Curso sobre subvenciones públicas”), sin embargo, a petición de los equipos docentes, estas actividades finalmente se celebrarán en el segundo semestre del año.

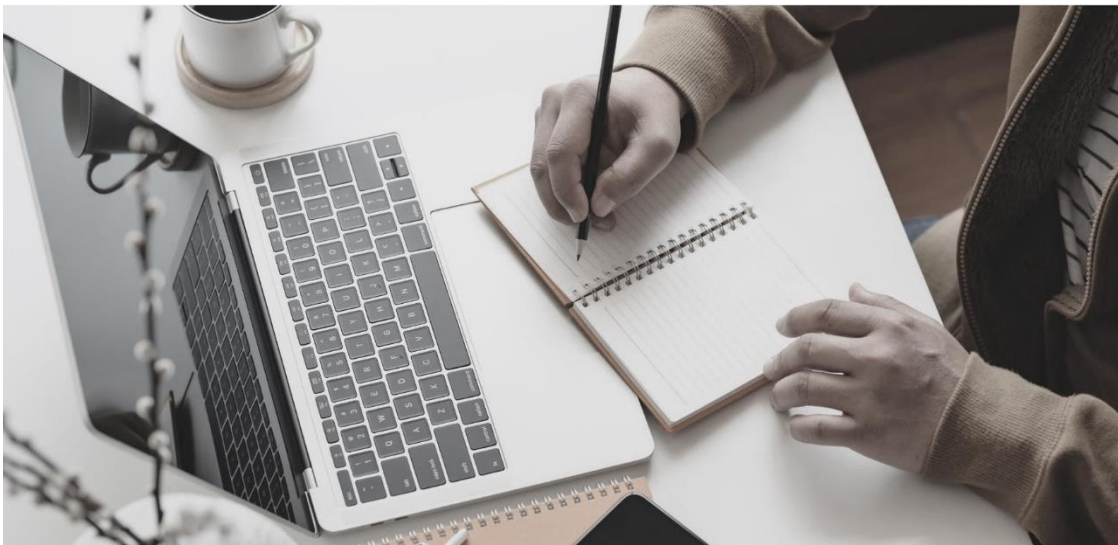
En total se ofertarán **540 plazas** dirigidas a Abogados del Estado dentro del Plan de Formación Continua del primer semestre de 2021 dirigido a este cuerpo. Para la selección de participantes, todas ellas se ofertarán mediante convocatoria pública.

2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La potenciación de la formación online permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, y además se tiende a dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Este enfoque abre un marco educativo distinto en el que el uso de las TIC representa un nuevo elemento de relación para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje. Ello implica evolucionar de una formación totalmente síncrona —presencial— a una donde también se introducen elementos asíncronos, que no requieren la coincidencia en el tiempo y espacio de docentes y participantes, favoreciendo el trabajo autónomo de estos últimos.

Estas características específicas que definen el nuevo medio provocan cambios en la concepción de la docencia de modo que el rol del docente adquiere unas funciones diferenciadas. El docente deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un guía, facilitador y consejero sobre cómo encontrar, seleccionar y tratar la información. En este proceso se potencia la implicación del participante, convirtiéndolo en el centro del proceso de aprendizaje, favoreciendo la participación activa y fomentando la adquisición del conocimiento de manera autónoma.



Los nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje llevarán al profesorado a desempeñar papeles más significativos como el de elaborador de situaciones mediadas de aprendizaje, tanto de forma individual como colaborativa con otros compañeros, moderador o tutor virtual, y evaluador de los aprendizajes. Además, se le exigen nuevas habilidades y destrezas en el manejo de esas tecnologías y en la aplicación de estas en los entornos educativos.

Para impartir la formación en formato online, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Entre todos los recursos que ofrece Moodle destacan sin ninguna duda aquellos que favorecen la comunicación entre todos los participantes. En este sentido, es importante subrayar que la no presencialidad no tiene por qué suponer la reducción de la interacción entre docentes y participantes, sino todo lo contrario, al aumentar el número de herramientas disponibles para favorecer esta interacción.

Existen dos tipos de recursos destinados a facilitar la comunicación en un curso online:

RECURSOS ASÍNCRONOS	
Aquellos en los que la comunicación se produce en diferentes momentos del tiempo	
Email	Se utiliza para consultas, preguntas y respuestas de forma personalizada
Listas de discusión	Permite la comunicación enviando un e-mail que será recibido por cada alumno o grupos de alumnos que pertenecen a la lista de distribución, no permite la personalización
Foros	Funcionan a modo de un tablón de anuncios interactivo en el que todos pueden poner mensajes y todos pueden leerlos y responder a ellos. También se les denomina foros de discusión o debate. Se les considera la forma más común de interacción en cursos online.
Tablones de anuncios	Permite publicar anuncios importantes destinados a un determinado público objetivo; habitualmente los usan los profesores para poner noticias o novedades importantes acerca del curso.

RECURSOS SÍNCRONOS	
La interacción alumno-profesor y alumno-alumno se produce en el mismo momento	
Chat	Permite conversaciones en tiempo real, puede moderarse por el profesor o no.
Pizarras compartidas	Permite que los participantes escriban en la misma pizarra digital compartiendo en tiempo real sus impresiones o anotaciones.
Aplicaciones compartidas	El mismo programa y archivo puede compartirse para demostraciones o colaboraciones.
Videoconferencia	Existen versiones de alta calidad y desarrolladas a través de sistemas dedicados, y otras más asequibles.
Mensajería instantánea	Software que permite establecer contacto en tiempo real con las personas seleccionadas por el usuario y que estén conectados a internet al mismo tiempo. Permite enviar mensajes con texto corto en una y otra dirección.

Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Blackboard Collaborate, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrollen en formato *webinar*.

Con el fin de facilitar el proceso de adaptación al uso tanto de Moodle como de Blackboard Collaborate, se han desarrollado una serie de píldoras formativas en formato vídeo que se pondrán a disposición de los equipos docentes. Adicionalmente, se ha desarrollado una guía de buenas prácticas para el uso de Blackboard Collaborate destinada a los equipos docentes y se elaborará también una específica para los participantes.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, el ámbito online requiere una planificación exhaustiva de las tareas a realizar, ya que se reduce notablemente el margen de improvisación.

Para ello, desde el CEJ se ha pedido un esfuerzo a los equipos docentes en el proceso del diseño de las distintas actividades formativas con el fin de concretar los distintos elementos que configuran la acción formativa. Así, para cada una de las actividades se les ha solicitado la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje son una descripción clara, concisa, concreta y objetiva de lo que los participantes serán capaces de hacer al final de la formación.
- Los contenidos determinan qué va a aprender los participantes, son el conjunto de creaciones o saberes culturales, técnicos o científicos. Se fomentarán contenidos que permitan al estudiante no sólo adquirir conceptos, sino también destrezas, habilidades y actitudes.

Este enfoque permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la interacción entre los participantes, fomentando la motivación por aprender. Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de una tipología variada.

Con carácter previo al inicio de cada actividad formativa los participantes conocerán la programación didáctica del curso. Se buscará en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021

1. TALLER PRÁCTICO DE DERECHO PRESUPUESTARIO
2. DERECHO CONCURSAL: ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA ACTUACIÓN DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO
3. ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES Y COMERCIAL
4. MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL EN EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
5. LOS RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES DEL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
6. PECULIARIDADES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES. UN ENFOQUE INTEGRAL
7. TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN INDIVIDUAL EN ENTORNOS DE TELETRABAJO
8. TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN ENTORNOS DE TELETRABAJO
9. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS USADAS EN LA ABOGACÍA DEL ESTADO
10. LOS ABOGADOS DEL ESTADO EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS: UNA VISIÓN PRÁCTICA
11. CURSO SOBRE SUBVENCIONES PÚBLICAS

4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 9 actividades formativas previstas en el Plan de formación continua del primer semestre de 2021 para Abogados del Estado.

CÓD. ACTIVIDAD	AE01
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER PRÁCTICO DE DERECHO PRESUPUESTARIO
DIRECTOR/ES	RAÚL LÓPEZ FERNÁNDEZ
META ACTIVIDAD	Dotar de una visión general del ciclo presupuestario, haciendo especial hincapié en la ejecución de los presupuestos generales del Estado y los mecanismos de control y contabilización del gasto. La estructura territorial del Estado requiere que se examine la financiación territorial, en especial la financiación de Comunidades Autónomas. Asimismo, se pretende examinar las consecuencias derivadas de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, situación que viene siendo habitual en los últimos años.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la elaboración del presupuesto - Analizar la ejecución del presupuesto - Estudiar la financiación territorial - Conocer los efectos de las actuaciones de control de gasto público - Examinar la prórroga del presupuesto
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y ejecución presupuestaria. - Financiación territorial. - Control de gasto público. - Prórroga de presupuestos.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	23/02/2021
FECHA FIN	25/02/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	23, 24 y 25 de febrero de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE02
TÍTULO ACTIVIDAD	DERECHO CONCURSAL: ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA ACTUACIÓN DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO
DIRECTOR/ES	CAYETANA LADO CASTRO-RIAL
META ACTIVIDAD	Actualización de conocimientos en materia concursal. En concreto, se trataría de analizar desde un punto de vista práctico, el nuevo Texto Refundido de la Ley Concursal y su conexión con las normas concursales dictadas para paliar los efectos económicos del COVID-19. Asimismo, se expondrá la jurisprudencia reciente dictada en materia concursal con relevancia en la actuación de la Abogacía del Estado.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales cuestiones que plantea el nuevo Texto Refundido y posibles divergencias respecto a la Ley Concursal a la que deroga y su jurisprudencia interpretativa. - Aplicar las pautas de actuación de la Abogacía del Estado en el proceso concursal (impugnación de la lista de acreedores, personación en la sección de calificación, tramitación del convenio...).
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Texto Refundido de la Ley Concursal. - Pautas de actuación de la Abogacía del Estado en el proceso concursal.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	23/03/2021
FECHA FIN	25/03/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	23, 24 y 25 de marzo de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE03
TÍTULO ACTIVIDAD	ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES Y COMERCIAL
DIRECTOR/ES	JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ DELGADO
META ACTIVIDAD	Que los Abogados del Estado participantes conozcan estos procedimientos en sus características esenciales y en su tramitación básica, de manera que adquieran un conocimiento formativo general de los mismos. Junto a ello y de forma más particular, se busca que ese conocimiento sea un incentivo para la participación en las labores del Departamento de Arbitrajes Internacionales de la Abogacía General del Estado y, si eventualmente se produjera, facilitar así la incorporación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir claramente el concepto de procedimiento de arbitraje internacional de inversión. - Tener conocimiento de las distintas normas que regulan estos arbitrajes y consecuentemente de las distintas instituciones internacionales ante las que se sustancian. - Conocer las distintas fases de un arbitraje internacional de inversión e incluso adquirir una formación práctica introductoria sobre cómo llevar materialmente a cabo las más destacadas. - Conocer los procedimientos ante jurisdicciones nacionales que se encuentran ligados al arbitraje de inversión.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de procedimiento de arbitraje internacional de inversión. - Normativa reguladora - Fases del arbitraje internacional de inversión. - Procedimientos ligados al arbitraje de inversión.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	06/04/2021
FECHA FIN	08/04/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	6, 7 y 8 de abril de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE04
TÍTULO ACTIVIDAD	MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL EN EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
DIRECTOR/ES	MARIA DORRONSORO
META ACTIVIDAD	Profundizar en el conocimiento de la mediación como forma de terminación del proceso contencioso, sobre todo teniendo en cuenta las experiencias reales que han surgido en distintas Abogacías que prestan servicios en TSJ.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar los proyectos normativos en tramitación y la cobertura legal que ampara la mediación intrajudicial. Materias mediables. Valor y eficacia de lo acordado en mediación.- Reconocer los trámites esenciales del procedimiento de mediación.- Identificar las funciones del mediador, diferenciándolas de las del conciliador o árbitro.- Actuaciones a realizar como AE en caso de citación para mediación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Normativa sobre mediación intrajudicial.- Tramitación del procedimiento de mediación.- Funciones del mediador.- Actuaciones concretas del Abogado del Estado.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	13/04/2021
FECHA FIN	15/04/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	13, 14 y 15 de abril de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE05
TÍTULO ACTIVIDAD	LOS RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES DEL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
DIRECTOR/ES	PILAR CANCER MINCHOT
META ACTIVIDAD	Conocer en profundidad los distintos recursos contra resoluciones judiciales del proceso contencioso-administrativo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Conocer en profundidad los distintos recursos contra resoluciones judiciales del proceso contencioso-administrativo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- La apelación. - La casación. - Otras posibilidades de revisión de resoluciones judiciales. - Recurso contra Decretos, Providencias y Autos: extremos de interés. - Recurso extraordinario de revisión. - El agotamiento de la vía judicial como previo al amparo.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	20/04/2021
FECHA FIN	22/04/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	20, 21 y 22 de abril de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE06
TÍTULO ACTIVIDAD	PECULIARIDADES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES. UN ENFOQUE INTEGRAL
DIRECTOR/ES	FEDERICO PASTOR RUIZ
META ACTIVIDAD	<p>El carácter híbrido público-privado del régimen jurídico de las SME provoca que su estudio suela verse abocado a un capítulo final dentro del análisis general de las entidades públicas o de las sociedades de capital. Ello hace que el conocimiento de estas entidades tienda a ser fragmentario, faltando una visión de conjunto de su regulación.</p> <p>La meta de este curso sería paliar dicha deficiencia proponiendo un análisis que al ubicar a las SME en su núcleo realice un estudio integral y multidisciplinar de su régimen jurídico, ofreciendo una visión clara de las normas y principios rectores aplicables a unas entidades con tanta trascendencia.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la asistencia jurídica que los alumnos prestan a las SME. - Familiarizar a los asistentes con la gestión empresarial y el control económico - financiero con el fin de evitar una asistencia jurídica excesivamente teórica y desconectada de la vida empresarial.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Se comenzaría con un análisis general de las SME, diferenciando en función de la participación del Estado o su admisión a negociación en bolsa, para posteriormente analizar materias tan dispares como la contratación de las SME (sustancialmente diferente en función de que sean o no PANAP), la incidencia en las cuestiones laborales restricciones presupuestarias, (contratación, retribuciones y acción social) así como la función del secretario del consejo y los deberes de los consejeros.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	04/05/2021
FECHA FIN	06/05/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4, 5 y 6 de mayo de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE07
TÍTULO ACTIVIDAD	TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN INDIVIDUAL EN ENTORNOS DE TELETRABAJO
DIRECTOR/ES	JAVIER CASTRO LOPEZ
META ACTIVIDAD	Proporcionar al AE una serie de técnicas que le ayuden a emplear mejor su tiempo y herramientas disponibles con el objetivo de aprovechar la jornada laboral de un modo más productivo y eficiente. Con ello, se pretende que el trabajo salga bien y a tiempo, que la información fluya sin que se saturen los canales de comunicación y que el empleado pueda desconectar y descansar al final de su jornada.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar las técnicas de organización individual para un mejor aprovechamiento de la jornada laboral en el entorno del teletrabajo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Técnicas de organización individual para un mejor aprovechamiento de la jornada laboral en el entorno del teletrabajo
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	2 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	11/05/2021
FECHA FIN	11/05/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	11 de mayo de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE08
TÍTULO ACTIVIDAD	TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA EN ENTORNOS DE TELETRABAJO
DIRECTOR/ES	JAVIER CASTRO LOPEZ
META ACTIVIDAD	El propósito de este curso es proporcionar a los AE-Jefe una serie de técnicas que les ayuden a organizar adecuadamente su equipo, de manera que éste se mantenga cohesionado a todos los niveles, coordinado e informado.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar las técnicas de organización individual y colectiva para un mejor aprovechamiento de la jornada laboral en el entorno del teletrabajo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Técnicas de organización individual y colectiva para un mejor aprovechamiento de la jornada laboral en el entorno del teletrabajo.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	2 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	18/05/2021
FECHA FIN	18/05/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18 de mayo de 16.15 a 18.15 h.

CÓD. ACTIVIDAD	AE09
TÍTULO ACTIVIDAD	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS USADAS EN LA ABOGACÍA DEL ESTADO
DIRECTOR/ES	SILVIA GARCÍA MALSIPICA
META ACTIVIDAD	Conocer las opciones de uso de las distintas herramientas informáticas a disposición de los Abogados del Estado para una mayor optimización de los recursos existentes.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las herramientas informáticas a disposición de los Abogados del Estado.- Manejar las funcionalidades básicas de las herramientas informáticas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Recorrido a través de las herramientas informáticas a disposición de los Abogados del Estado.
FORMATO	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	01/06/2021
FECHA FIN	03/06/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	1, 2 y 3 de junio de 16.15 a 18.15 h.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos